

**“X JORNADAS NACIONALES Y II DEL MERCOSUR:  
LA EXTENSION RURAL EN EL NUEVO MILENIO”**

**Mendoza, 18 al 20 de Mayo del 2000**

**La articulación del PCR con las Cooperativas, o como apostar a la consolidación del  
pequeño y mediano productor agropecuario**

**TORT, María Isabel (INTA - CONICET) - Argentina**

**LOMBARDO, Patricia (FA/UBA – INTA) – Argentina**

**Avisar: María Isabel Tort y/o Patricia Lombardo, Chile 460 1º piso, (1098) Ciudad de Buenos Aires; TE 4339-0600 – int 5142/43; e-Mail <itort@inta.gov.ar> /plombardo@inta.gov.ar>**

## **La articulación del PCR con las Cooperativas, o como apostar a la consolidación del pequeño y mediano productor agropecuario**

### **Resumen:**

La prospectiva del sector plantea un futuro con tres tipos de productores: los de gran dimensión, integrados; los inversores, ajenos al sector; los pequeños y medianos productores *que sobrevivan al proceso de concentración gracias a sus posibilidades de integración horizontal y vertical*".

A principios de los 90, tratando de aportar elementos para la problemática del pequeño y mediano productor agropecuario, desde el INTA se propuso el análisis y desarrollo de herramientas organizativas como tecnologías sociales, de baja inversión en capital y alta en capacitación y gestión. Se coincidía en la necesidad de plantear el análisis del cooperativismo y otras formas de asociativismo dentro del contexto histórico, económico, social y jurídico de cada sistema.

El objetivo de esta comunicación es contribuir al debate sobre el papel de las cooperativas en el actual escenario del sector agropecuario y de su articulación con otras alternativas organizativas que están siendo ampliamente difundidas y adoptadas por los productores agropecuarios.

Del análisis de la articulación entre la cooperativa, como figura asociativa tradicional, y la propuesta de Cambio Rural, surge la evidencia de interesantes combinaciones: cooperativas que han promovido y avalado la formación de grupos; grupos de Cambio Rural que han revitalizado el accionar de sus cooperativas de origen y también nuevas cooperativas surgidas de los grupos de productores. Este abanico de situaciones muestra claramente la potencialidad de dicha articulación.

**Palabras Clave:** Desarrollo rural - Asociativismo - Organizaciones

# **LA ARTICULACIÓN DEL PCR CON LAS COOPERATIVAS, O COMO APOSTAR A LA CONSOLIDACIÓN DEL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR AGROPECUARIO**

## **1. Introducción**

Pese a los cambios que se han venido sumando en la trayectoria de los distintos actores que componen el espectro de nuestros “productores agropecuarios”, como señalan varios autores, es todavía útil diferenciar la agricultura empresarial de la de base familiar (Murmis, 1998; Carballo, 1996) y dentro de estas dos grandes categorías reconocer las distintas formas que sendos modos productivos pueden adoptar.

En el contexto del capitalismo contemporáneo la incorporación de tecnología en el sector agropecuario ha pasado a ser una de las principales formas de diferenciación al interior de ambos pero ya no entre ellos, o por lo menos no con la fuerza que esta diferenciación pudo tener en otros momentos de la evolución del capitalismo en el agro. El problema de la escala y fundamentalmente el de la lógica de inversión y riesgo son los ejes de dicha diferenciación.

Por otro lado, como otro de los efectos de la globalización, en la situación actual se plantea el problema de la coexistencia de dos hechos, lamentablemente no contradictorios:

- 1) persistencia de productores sin capacidad de alcanzar a las productividades medias del sector y por lo tanto sin posibilidad de asegurarse ingresos suficientes;
- 2) surgimiento en el sistema productivo de nuevos actores con creciente capacidad de integrar las distintas etapas del proceso.

Siguiendo a Murmis (1998) “dos fenómenos limitan lo que sería el efecto de una apertura neoliberal de la economía. Uno de ellos es la persistencia de unidades claramente consideradas no viables. El segundo tiene que ver con la persistencia de unidades de distinto tamaño y grado de capitalización en el sector actualmente considerado viable.” De todos modos se reconoce que esta situación se verifica dentro de una tendencia constante y creciente a la desaparición de las unidades productivas más pequeñas, consideradas no viables (CONINAGRO, 1997; INDEC, 2000).

Esta situación fue resumida por técnicos de CONINAGRO (Sarachu, 1996) cuando al hacer la prospectiva del sector proponen que “en el futuro cercano veremos tres tipos de productores: 1) los de gran dimensión, integrados comercial e industrialmente porque su escala se los posibilita; 2) los inversores, ajenos al sector, con administración profesional, integrados comercial o industrialmente; 3) los pequeños y medianos productores *que sobrevivan al proceso de concentración gracias a sus posibilidades de integración horizontal y vertical*” (las bastardillas son nuestras).

A principios de los 90, tratando de aportar elementos para la ya preocupante problemática del pequeño y mediano productor agropecuario, desde el INTA se propuso el análisis y desarrollo de herramientas organizativas como tecnologías de tipo social, de baja inversión de capital aunque con requerimientos relativamente altos en capacitación y gestión.

En ese momento se marcó la necesidad de reconocer que “El acceso de los pequeños

productores a las mejoras asociadas a la incorporación de tecnologías y a todos los beneficios derivados de la difusión de la modernización productiva en el agro está mediado, en muchas situaciones por la posibilidad de instrumentar formas asociativas que les permitan superar limitantes estructurales." (Tort y Lombardo, 1993). También se planteó que "La posibilidad de encarar un programa de acciones destinadas a la consideración y modificación de la situación de los pequeños productores agrarios supone tomar en cuenta en forma simultánea necesidades de investigación y de formulación de políticas para la acción, tanto a nivel local como regional y nacional."

Se coincidía en ese momento con García (1976) en que es "necesario plantear el análisis del cooperativismo y otras formas de asociacionismo dentro del contexto histórico económico, social y jurídico de cada sistema nacional de vida y dentro de las funciones que le son asignadas por las estrategias políticas de cambio....Planteado por muchos autores como una tercera vía entre el capitalismo y el marxismo, distintas formas se han desarrollado en uno y otro sistema. En el mundo occidental la forma más desarrollada ha sido, sin duda, la del cooperativismo."

El objetivo de esta comunicación es contribuir al debate sobre el papel de las cooperativas en el actual escenario en que se desenvuelve el sector agropecuario y su articulación con otras alternativas organizativas que están siendo ampliamente difundidas y adoptadas por los productores agropecuarios.

## **2. Las cooperativas como una de las alternativas asociativas para una propuesta de cambio**

El desarrollo de distintas formas asociativas en el agro, y especialmente de las cooperativas, ha sido muy importante en el último siglo a nivel mundial. En el caso argentino la primera cooperativa del sector se formó en Pigüé en 1898 y en la actualidad, si bien son numerosas y diversificadas, vienen sufriendo una pérdida constante -e importante- de su peso relativo en el conjunto del movimiento cooperativo.

Según estudiosos del tema "el movimiento cooperativo agropecuario argentino es representativo de la pequeña y mediana propiedad agraria. Difundido en todas las regiones productoras del país, puede decirse de él, sin embargo, que es un fenómeno social, económico, cultural de la pampa húmeda en forma predominante" (Carracedo, 1984). Por lo tanto, no puede llamar la atención que esta institución acompañe la crisis de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) dentro de la del sector agropecuario.

Pese a la situación de crisis generalizada, cuyos indicadores principales están en la ya mencionada desaparición de unidades productivas pequeñas y medianas pero también por muchas de las cooperativas que las nucleaban, los aspectos organizacionales que podrían colaborar a dar un vuelco en esta situación no han sido movilizados con la eficacia necesaria.

Muchos han considerado estáticamente principios cooperativos (los famosos "siete principios de los pioneros de Rochdale") ignorando que el sistema cooperativo, como todo sistema vivo, se halla sometido a evolución. Esta evolución viene impulsada tanto por la propia dinámica temporal como por las exigencias que se derivan de su aplicación práctica a cada caso concreto (Fernández, 1975).

Son muchas también las voces que se han levantado proclamando lo crítico del momento y la necesidad de analizar alternativas e introducir cambios. Basta acercarse al órgano de difusión de la entidad de mayor nivel de federación para identificar esta tendencia (CONINAGRO, Nros. 90; 93; 94 y 95 de 1999)

También desde ámbitos académicos e institucionales se ha venido aportando elementos a esta problemática. Peirano (1994), en el marco de las investigaciones sobre la temática que se desarrollaron en el IESR/INTA, sostiene que “la Cooperativa se puede definir como aquella forma de organización en que los derechos a la propiedad, al control y a los beneficios de la firma se adquieren a través del USO de la misma. Por lo tanto los usuarios son los dueños, tienen el control y obtienen los beneficios de la organización. En contraposición, en las formas de organización no cooperativas, la propiedad, el control y los beneficios se obtienen en proporción al capital aportado a la firma”.

Para esta misma autora “La cooperativa se presenta como una forma alternativa a otras formas de organización (SA; SRL; etc.) para enfrentar los cambios que se están produciendo en el sector agropecuario. Bajo esta óptica, el principal objetivo en la formación de una cooperativa es el del mejoramiento económico de sus integrantes. Pero la definición de la cooperativa la hace una opción particular, cuya eficiencia económica puede depender tanto de los motivos que le dan origen como de la forma de organización interna.”

Con esta lógica y desde el punto de vista del análisis económico del sector se identifican a los siguientes como los principales motivos que justifican la formación de cooperativas: 1) corregir fallas de mercado (obtener precios justos); 2) lograr economías de escala; 3) proveer de mercados, insumos o servicios que no existen; 4) reducción de riesgos; 5) obtener los beneficios de otro eslabón de la cadena productiva. (Peirano, 1994)

De este análisis se rescatan, básicamente, las propuestas que plantea esta autora ante los inconvenientes o limitaciones fundamentales que los principios cooperativos estarían presentando para que esta institución pueda satisfacer en la actualidad aquellos objetivos.

a) Ciertos ajustes para disminuir las limitaciones dadas por el principio de que **"El usuario es el dueño"** (Peirano, 1994):

. La eficiencia en decisiones como precio, asignación de costos y asignación de recursos se mejora utilizando una política de entrada de miembros que promueva su homogeneidad: esto es, formando cooperativas de un solo producto/servicio.

. El problema del "free rider" se evita limitando la entrada de nuevos miembros en función del tamaño del establecimiento procesador y/o demanda proyectada. Esto se puede lograr a través de la emisión limitada de "acciones cooperativas", utilizando contratos con derechos de entrega de productos y/o contratos de "obligación de entrega de productos". Esto debe contemplar sanciones adecuadas para asegurar su eficaz implementación.

b) Algunas alternativas para superar limitaciones que surgen del principio de que **"Quiénes controlan la cooperativa son los usuarios"** (Peirano, 1994) serían que:

. Los derechos de voto fueran proporcionales al uso.

. El establecimiento de precios de acuerdo a márgenes iguales, en vez de precios iguales.

. Permitir una proporción de directores externos a la cooperativa en base a criterios de capacidad y profesionalidad.

c) Las medidas detectadas para enfrentar el problema de la falta de incentivos para

financiar las cooperativas, derivados del principio de que “**Los beneficios de la cooperativa se distribuyen de acuerdo a su uso**”, fueron (Peirano, 1994):

- . Requerimientos de capital de entrada importante.
- . Mecanismos de apreciación de capital, con sistemas de devolución de capital cooperativo más rápido.
- . Pago de interés sobre capital retenido u aportado.
- . Cuotas de producción o "derechos de entrega" transferibles.
- . Acciones cooperativas transferibles.
- . Uso de financiamientos alternativos (Joint-Ventures, alianzas, UTEs, acciones preferenciales, bonos, etc.).

---

En este punto puede resultar de interés la comparación del caso argentino con el español, dadas sus relativas similitudes. Partiendo del problema que representa en España que el tamaño de sus empresas cooperativas agrarias sea reducido respecto a la media europea y en vistas a que el previsible aumento de la competencia derivado de la creciente apertura y globalización de la economía traerá repercusiones negativas para el productor europeo en general y para el español en especial, se plantea la necesidad de un cambio. Según Juliá Igual y Fernández Méndez (1998) “Las cooperativas agrarias, en tanto y en cuanto sean capaces de redefinir su entramado empresarial en un intenso proceso de cambio y reestructuración basado en la concentración empresarial, puede ser clave no sólo para el sector productor sino para el conjunto del tejido agroalimentario español.”

Con este objetivo los mismos autores plantean entre los que consideran elementos básicos para lograr ese desarrollo de la concentración de la empresa cooperativa, los siguientes:

- La concientización de la base social de la necesidad de reconversión de su sector, ante los cambios con un mayor compromiso de los agricultores con las estrategias para el desarrollo cooperativo.
- El desarrollo del marco legislativo hacia una normativa mucho más favorable a la integración empresarial de todo tipo.
- Una política de apoyo y fomento de la presencia de empresas de capital nacional en los subsectores clave del sistema agroalimentario español, a través del estímulo de grupos y sociedades cooperativas, por ser mayor garantía de permanencia y contribución a un mayor grado de articulación entre la producción y la industria transformadora, al integrar a los productores en el entramado agroindustrial.

Frente a esta búsqueda de concentración cooperativa como solución a los desafíos de la globalización planteada por cooperativistas españoles se puede observar otras posturas, como la de los escandinavos. En el caso sueco se persiguió inicialmente y en forma agresiva el mismo objetivo, a través de un “enérgico desaliento al establecimiento y compra de granjas pequeñas; una actitud de reserva hacia los agricultores de tiempo parcial...; concentración en un rango estrecho de productos básicos y una baja tolerancia hacia productos no standarizados que no encajen en el sistema de procesamiento altamente racionalizado, lo que indirectamente obligó a los productores marginales a abandonar la agricultura” (Stryjan, 1998).

Según afirma Stryjan (1998), si bien se lograron importantes avances en este objetivo esta “racionalización limitó el campo de acción de los miembros para experimentar con nuevos productos, actividades y métodos productivos. Irónicamente esto resultó en una excesiva concentración en productos básicos de calidad standard, campo en donde la agricultura sueca carece de ventajas comparativas. Esto parece haber estimulado un replanteo en los últimos

años. La tendencia actual parece orientarse hacia una mayor diversidad y una creciente aceptación de las posibilidades antes rechazadas...las cooperativas agrarias pueden estar sentando las bases para una nueva estructura demográfica que se acerque más a la intención original de ser cooperativas *de y para* la población rural en general.”

Finalmente, las conclusiones de este autor ponen de relieve una importante diferencia con las del caso español ya que “propone una visión de las organizaciones cooperativas como un emprendimiento continuo; un proyecto que debe ser reinventado cotidianamente. ... Las soluciones concretas ... son siempre específicas de una situación y deberían ser desarrolladas por los propios participantes.” Asimismo destaca que “la construcción de una organización lleva tiempo. En consecuencia una organización construida para encajar en alguna definición de 'intereses de los miembros' corre el riesgo de quedar sintonizada con problemas de antaño. A medida que se incrementa el ritmo de cambio, el mayor desafío para las organizaciones cooperativas es el de mantenerse al tanto y adaptarse a las necesidades de sus asociados actuales y de los que esperan tener en el futuro. Esto presupone un grado de receptividad considerable por parte de la organización, pero también la capacidad de mantener un intercambio continuo con sus miembros, donde nuevos servicios son definidos y probados y donde se moldean las precondiciones para una demanda futura.” (Stryjan, 1998)

Retomando la problemática de nuestras organizaciones cooperativas cabe marcar una vez más que buena parte de la misma ya ha sido identificada por nuestros cooperativistas en su momento y, en función de ello se han venido presentando propuestas y debates de interés pero hasta ahora de bajo impacto. Así se ha destacado que en los últimos 30 años, la reducción de cooperativas y el estancamiento del número de asociados parece redundar en una tendencia al fortalecimiento de las entidades que permanecen. Según algunos autores esto resultaría beneficioso, ya que recomiendan la conveniencia de que exista una sola cooperativa primaria en un mismo lugar. "Tanto la superabundancia de cooperativas primarias como de federaciones con fines idénticos significan una superposición de funciones y una dispersión de esfuerzos que resultan atentatorios contra la unidad, fortalecimiento del sector y, que al minarlo intrínsecamente, lo debilitan frente a sus enconados adversarios, restándole posibilidades para el logro pleno de su potencialidad económica y social" (Cracogna, 1968).

De acuerdo con documentos elaborados por una de las principales federaciones de cooperativas agrarias de nuestro país "La cooperativa posibilita la acción mancomunada de los productores, de la que se benefician, especialmente, los pequeños y medianos, evitando la dispersión de esfuerzos y la atomización de la oferta, cuyos únicos beneficiarios serían las grandes empresas industriales y/o exportadoras. Es aquí cuando las cooperativas entran a jugar un papel de trascendente función económica con amplias derivaciones sociales. Ellas no constituyen forma alguna de intermediación, como el mismo Estado lo reconoce públicamente al sostener que las cooperativas dedicadas a la comercialización y transformación han liberado a los productores y consumidores de la plusvalía de los intermediarios, contribuyendo a incrementar los ingresos reales de vastos sectores de nuestra estructura social." (ACA, 1969)

Coincidiendo con estas apreciaciones, sin embargo no han dejado de cuestionarse los intentos de fomento de alternativas de asociativismo, así como de evolución y modificación de la misma institución jurídica denominada “Cooperativa”. En estos momentos, cuando la reconsideración de la ley vigente es de algún modo impuesta por las necesidades derivadas de la fusión de los organismos nacionales referidos a las Cooperativas y a las Mutuales en un solo organismo denominado Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual (INACyM),

resultaría posible incorporar fructíferamente en dicha legislación este debate y la ampliación de instrumentos y técnicas más adecuadas a las necesidades de los nuevos tiempos. No es menos importante destacar que al hacerlo se podrían ahorrar muchos esfuerzos si se aprovechara sistemáticamente y con espíritu de apertura toda la experiencia de aquellas organizaciones que, en forma espontánea, buscaron por sí mismas distintos caminos de solución a su nueva problemática, quizás algo alejadas del movimiento cooperativo tradicional, pero no necesariamente del espíritu solidario.

No sería eficiente desperdiciar la rica experiencia generada a partir de aquellos programas de intervención de ámbito nacional, como el Social Agropecuario y Cambio Rural, que al promover el surgimiento de emprendimientos asociativos entre los pequeños y medianos productores agropecuarios como alternativa de primera solución a requerimientos no previstos por el sistema cooperativo, pero también como vía de ingreso a la conformación y consolidación de un sector de economía solidaria, mucho más fuerte y eficaz en otros contextos.

Si bien es cierto que en los últimos años ha hecho mucho ruido la palabra "emprendimiento asociativo" (ACAECER, 2000), de las experiencias surgidas de esta situación pueden extraerse muy interesantes conclusiones que permitirían avanzar en un camino de construcción participativa de herramientas más aptas para lograr el mejoramiento económico de los integrantes de dichos emprendimientos, de mecanismos de difusión y transferencia, de un marco jurídico y crediticio flexible y moderno y, al mismo tiempo, la articulación de estrategias de desarrollo viables.

Reiterando lo expresado al encarar esta problemática, es conveniente realizar una breve reflexión sobre la relación entre asociativismo y movimiento cooperativo. Pese a que algunos críticos, tanto desde adentro como desde afuera de las estructuras cooperativas, pueden ver en este énfasis en el asociativismo un ataque más o menos encubierto a la propuesta del cooperativismo, es un error considerarlo así. Toda esta movilización puede, y debería, ser encuadrada en los principios solidarios y éticos, base del cooperativismo, pero también en la necesaria autocrítica y revisión de ciertos conceptos e instituciones que, inmovilizando su potencial de cambio y desarrollo han disminuido su rol en este momento tan crítico. El fortalecimiento de otras formas asociativas ayudará a reinstalar en la sociedad la idea de la solidaridad y la organización como vías válidas y auténticas para acceder a niveles de eficiencia productiva compatibles con los acuciantes requerimientos del momento.

Como dijera, en 1993, el dirigente agropecuario René Bonetto: "Pese a la validez de los principios clásicos del cooperativismo una serie de problemas limitan actualmente su aplicación. Además del marco político-económico que ha debilitado su desarrollo económico y financiero, es especialmente limitante el marco sociocultural imperante ya que resulta francamente atentatorio contra los principios de solidaridad y ayuda mutua. Por ello es necesario el replanteo de su estrategia, rescatando, por un lado, el hecho de que la cooperativa es un medio para concretar un mejor nivel de vida y no un fin en sí misma; y, por otro, la necesidad de integración vertical y horizontal. En este último aspecto se destaca la urgencia por generar la 'comunidad cooperativa', integrando tanto a la familia como a la comunidad a las actividades y posibilidades de la vida cooperativa". (AHR, 1993)

Es por eso que resulta mucho más enriquecedor analizar estos fenómenos asociativos, surgidos de las mismas necesidades de los productores, como modalidades y grados dentro de un mismo movimiento de cooperación y solidaridad que, haciendo más eficiente el uso de los



recursos productivos y organizativos, aseguran no solo la permanencia de los pequeños y medianos productores, sino la misma sostenibilidad de su desarrollo y el de nuestro agro. (Tort y Lombardo, 1993)

A continuación se presenta un avance de los resultados obtenidos sobre la base del trabajo realizado desde el Programa Cambio Rural (SEAGyP/INTA) con relación al fortalecimiento de la articulación propuesta entre emprendimientos asociativos –escala micro organizacional- y Cooperativismo –a escala macro y de desarrollo rural-.

### **3. Datos de las cooperativas relacionadas con el PCR**

A partir de la información proveniente del sistema de seguimiento y evaluación del programa Cambio Rural, se han podido identificar noventa y seis cooperativas, de las cuales el 75% están ubicadas en la región extrapampeana y el 25% restante en la pampeana<sup>1</sup>. De las 72 cooperativas identificadas en la extrapampeana, un 37% pertenecen a Cuyo, 29% al NEA, 24% al NOA y un 10% a la Patagonia. En tanto que de las cooperativas identificadas en la región pampeana, un 54% se localizan en Buenos Aires, 21% en Córdoba, 17% en Entre Ríos y un 8% en Santa Fé.

Posiblemente, el mayor grado de vulnerabilidad de los productores de las economías regionales sea un factor facilitador de la concreción de un mayor número de cooperativas. La unión de los productores para emprender acciones colectivas, es una alternativa para evitar su exclusión.

En cuanto a las actividades productivas que desarrollan estas cooperativas, se pueden mencionar: horticultura (19), fruticultura (18), tambo (14), apicultura (11), ganadería bovina (7), cultivos industriales (3), ganadería ovina (2), ganadería porcina (2), agricultura (2), y otros (3).

Con respecto al año de creación: un 12% se crearon antes de los '80, 6% durante la década de los 80, el 22% en la primera mitad de los '90 (1990 a 1995), y el 42% en la segunda mitad de la década de los '90 (1996 al 2000)<sup>2</sup>.

Como se puede observar, el 64% de las cooperativas han sido creadas durante la última década. En este hecho tiene gran incidencia -además de la profundización de las políticas de ajuste a través del plan de convertibilidad-, la implementación de una estrategia de intervención como es Cambio Rural, lo cual parece revertir una tendencia al estancamiento en la formación de cooperativas agrarias. Según Levin y Verbeke (1997), "... ya desde mediados de la década del 70 el número de cooperativas agrarias permanece estancado (la tasa de crecimiento interanual entre 1984-1994 es de 0,2%) y su participación en el conjunto pierde peso relativo". Las autoras también sostienen que esto se contrapone con el incremento significativo del número de cooperativas en dicho período ya que, en promedio, la tasa de crecimiento interanual fue del 6,4% y la mayor contribución a este incremento proviene de las cooperativas urbanas (principalmente de trabajo y de vivienda y construcción).

---

<sup>1</sup> La información que se analiza en este trabajo, corresponde a la que ha sido relevada para marzo del 2.000.

<sup>2</sup> No se disponen datos del 18% restante.

Sin embargo, también en los 90, el 8% de las cooperativas relevadas dejaron de funcionar (se disolvieron) y otras admitieron tener problemas en su funcionamiento. Uno de los motivos principales es la falta de estímulos económicos para este tipo de empresas asociativas.

"El problema central es que existe una profunda contradicción entre la urgencia de tecnificar y modernizar el agro para aumentar la producción y la productividad de todos los agricultores y la no disponibilidad de recursos para hacerlo" (De Nicola et al, 1998).

Estos autores destacan que la política crediticia resultante del nuevo modelo económico atenta contra la disponibilidad de recursos financieros para los pequeños y medianos productores; que existe un sistema financiero cada vez más concentrado y en manos privadas, que impone restricciones para el acceso al crédito, el cual resulta escaso y caro; y que la política tributaria, ha estado ampliamente supeditada a las decisiones macroeconómicas primando cubrir el déficit fiscal.

De acuerdo con Sirvent (1998), "aquí aparece una de las contradicciones centrales de nuestra Democracia entre procesos que deberían ser políticamente incluyentes y planes económicos de un modelo de sociedad que solo funciona a través de mecanismos socialmente excluyentes de importantes sectores de la sociedad".

¿Cuáles son los objetivos de las cooperativas identificadas? Cabe destacar que, lamentablemente, en el 31% de los casos no se dispone de información. En tanto que un 29% se dedica a la comercialización (venta de producción y/o compra de insumos), un 17% al procesamiento, 5% a la compra y uso de maquinarias, 5% a la gestión conjunta, 4% a la prestación de servicios, 4% a otras etapas de la producción, un 3% a la producción y un 1% a otros.

El número total de productores involucrados en estas cooperativas asciende a 1.827, y se pueden visualizar distintas articulaciones en la organización de las mismas. Por un lado, productores de Cambio Rural que participan activamente en cooperativas locales; por otro, varios o todos los miembros de un grupo que emprenden una actividad asociativa adoptando la forma jurídica de una cooperativa, a los cuales también se pueden sumar integrantes de otros grupos y/o productores agropecuarios que no pertenecen al programa.

Es importante resaltar que el rol cumplido por las cooperativas en Cambio Rural y la interacción entre su accionar y el del propio programa, ha tenido manifestaciones diversas. Simplificando podemos plantear tres situaciones:

1) **En la motivación y conformación de grupos.** De un estudio realizado por Lombardo (1997)<sup>3</sup>, en la provincia de Tucumán, se pudo comprobar que sobre un total de 10 grupos de CR analizados el 70% se había conformado a partir de la acción directa de las cooperativas zonales.

*"¿Cómo se enteraron qué existía Cambio Rural?"*

*"... Y bueno, porque acá nosotros tenemos una cooperativa, estamos insertos en una cooperativa, que es la cooperativa XX. Y acá el ingeniero AA fue uno de los que, en su momento, trajo la inquietud dice 'se va a hacer esto, esto otro, ¿qué opinan?'. Tenemos uno*

---

<sup>3</sup> Esta información proviene del trabajo de campo realizado para el desarrollo de su tesis doctoral.

*de los directivos de la cooperativa, que es también un hombre bastante inquieto, y bueno hagamos".*

Este rol asumido por las mismas cooperativas, se contraponen muchas veces a una representación social inhibitoria construida a partir de experiencias locales poco satisfactorias.

*" Mire le digo una cosa, ha habido dirigentes cooperativos que se han enriquecido en las funciones, no? y eso ha hecho de que la gente, el asociado común a las cooperativas dispare de ellas, dispare..."*

*" No, sabe lo que pasa ...el decir cooperativa, un poco medio no le gusta a la gente, a los productores. Porque tenemos malos antecedentes de las cooperativas. Hay varias cooperativas productoras, que han ido llevar al fracaso ..."*

Es importante destacar que los productores que integran estos grupos, socios activos de las cooperativas e incluso algunos de ellos miembros de los Consejos de Administración, poseen una historia participativa previa que actúa como factor facilitador de la participación real.

2) **En el fortalecimiento de organizaciones preexistentes**, a las cuales les devuelven "nueva vida", ya sea por que las mismas estuvieran prácticamente desactivadas o porque hubieran perdido su empuje y capacidad de incorporar cambios propuestos participativamente por sus integrantes. Se puede ver esto reflejado en lo expresado por un productor tucumano:

*"Y por ejemplo el grupo este ha ido a sumar y a integrarse o sea la cooperativa estaba vegetando, el movimiento cooperativo en sí estaba vegetando. En cambio acá, cuando usted cuenta con un Ingeniero Agrónomo, cuenta con la estructura del INTA que nos ayuda a superar inconvenientes...En el caso particular nuestro se ha dado al revés, o sea esto ha venido a sumar, hemos hecho un montón de cosas como le digo: 4 volquetes, un tractor, una pulverizadora, una máquina cargadora, y entonces cuando usted le muestra eso a la gente y bueno va sumando, va sumando..."*

También se han encontrado ejemplos de este tipo de articulación en la región pampeana, tal como lo demuestra el testimonio del gerente de una cooperativa que había llegado a estar sin operar durante toda una campaña:

*"Al inicio del Programa Cambio Rural la Cooperativa dio su aval para la conformación de dos grupos, a los que posteriormente se añadió un tercero, también avalado por esta Cooperativa. La compra conjunta de gas oil se acordó en un primer momento entre ocho productores de ambos grupos iniciales (cuatro de cada uno). En las compras sucesivas participaron otros en forma eventual, hasta que todos participaron, y por último se abrió a todos los socios de la Cooperativa, que pasó a administrar el emprendimiento.*

*Este emprendimiento nunca tuvo realmente entidad propia separada de la Cooperativa, se puede decir que no se hubiera dado si no hubiera existido la acción impulsora del PCR y que tampoco hubiera sido exitoso sin la existencia de la organización administrativa y la infraestructura de la Cooperativa. Pero se puede decir que iniciaron esta reorganización buscando bajar costos. La Cooperativa revivió gracias a Cambio Rural. Ambas instituciones sinergizaron su actividad.*

*Los productores de C.R. por sí solos no pueden acceder a precios buenos de insumos porque no juntan ni el volumen ni tienen una estructura comercial, ni instalaciones para*

*poder hacer los negocios con un volumen adecuado que permita mejorar el precio. Creo que es un buen matrimonio. Fue bueno para los grupos de C.R. y fue muy bueno para la Cooperativa.”*

3) **La creación de nuevas cooperativas y/o federaciones** como respuesta a las necesidades de los productores. Tomando como marco conceptual la teoría sistemática de las necesidades humanas (Max Neef, 1984), las cuales se consideran como un sistema donde todas ellas están interrelacionadas e interactúan, desde este punto de vista las alternativas organizativas, como las cooperativas que promueve el programa, constituyen opciones válidas para satisfacerlas. Por lo tanto, Cambio Rural se puede calificar como *satisfactor de tipo sinérgico* por la forma en que al satisfacer una necesidad determinada estimula y contribuye a la satisfacción simultánea de otras. En este caso, el programa, al satisfacer la necesidad de una asistencia técnica integral y permanente, estimuló y contribuyó a la satisfacción de otras necesidades a través de la generación de acciones colectivas como es el caso de las asociaciones y cooperativas con objetivos productivos, comerciales y/o de industrialización.

#### **4. Conclusiones**

Luego de seis años de trabajo el Programa Cambio Rural ha dado origen a un amplio conjunto de formas asociativas, además de los propios grupos, que de hecho constituyen desde su inicio una modalidad asociativa de acceder a un asesoramiento técnico integral y personalizado.

La promoción explícita de la organización de los propios productores para hallar e implementar formas asociativas que se adapten a sus necesidades y posibilidades, ha dado sus frutos. También ha enfrentado problemas y limitaciones. No ha sido la menor la debilidad del marco político institucional para acompañar esta propuesta: figuras jurídicas, legislación previsional, normas impositivas o líneas de crédito han resultado poco “amigables” para la adecuada implementación de esta modalidad de trabajo como alternativa viable para el pequeño y mediano productor agropecuario.

Pese a todo, se han desarrollado numerosas experiencias asociativas de diferente envergadura y con diversos grados de formalización, pero todas de gran interés –aún en los casos en que hayan fracasado, siempre y cuando haya habido un adecuado análisis de las causas de estos fracasos-.

Un capítulo especial merece el análisis de la evolución de la articulación entre la cooperativa, como figura asociativa tradicional entre las PyMEs agropecuarias, y la propuesta de Cambio Rural. En esta Comunicación se ha tratado de marcar, por un lado, la necesidad de replantear la figura misma de la cooperativa flexibilizándola para permitir su adaptación a los cambiantes requerimientos de un agro que va siendo transformado por la incorporación, en profundidad y extensión, de las reglas de producción y reproducción del capitalismo. Por otra parte, se ha tratado de dar relieve a la rica interacción entre dicha modalidad organizativa y la propuesta de trabajo del Programa; cooperativas que han promovido y avalado la formación de grupos; grupos de Cambio Rural que han revitalizado el accionar de sus cooperativas de origen y también nuevas cooperativas surgidas de los grupos de productores. Este abanico de situaciones muestra claramente lo errado de la apreciación respecto de la propuesta del programa como opuesta a la del cooperativismo y destaca, en cambio, la potencialidad de la articulación de ambos tipos de instituciones.

La profundización del análisis de estas diferentes realidades puede resultar de gran importancia para aportar a la viabilidad de cualquier planteo de desarrollo rural que se trate de impulsar a través de programas como el aquí considerado.

## **5. Bibliografía**

- ACA** (1969) "Asociación de Cooperativas Agropecuarias: Cooperativa de cooperativas", Bs. As.
- ACA** (2000) "Emprendimientos Asociativos Solidarios" en ACAECER N° 284, marzo (pp. 44 a 55), Bs. As.
- AHR** (1993) Jornadas de la Asociación de Hogar Rural (AHR), Corrientes
- CARBALLO, C.** (1996) "La agricultura familiar en la Argentina. Situación actual y perspectivas" en Jornadas Nacionales de AADER, Río IV, Córdoba.
- CARRACEDO, A.** (1984) "Economía Social Agraria". Ed. Depalma, Bs. As.
- CONINAGRO** Indicadores Agropecuarios, Nro. 71 de 1997 y Nros. 90; 93; 94 y 95 de 1999, Bs. As.
- CRACOGNA, D.** (1968) "Cooperativismo agrario argentino", INTERCOOP, Bs. As.
- DE NICOLA, M. et al** (1998) "Efectos del Plan de Convertibilidad", en Realidad Económica, N° 154, pp. 118-136. Bs. As.
- FERNANDEZ, G.** (19975) "Galicia y las cooperativas orensanas", Ed. Dagur, Madrid.
- GARCIA, A.** (1976) "Cooperación agraria y estrategias de desarrollo", Siglo XXI edit., México
- INDEC** (2000) Censo Agrario Experimental Pergamino
- INTA** (2000) Banco de Datos del Sistema de Seguimiento del Programa CR, Bs.As.
- JULIÁ IGUAL, J.F. y FERNÁNDEZ MÉNDEZ, M.** (1998) "Concentración empresarial e internacionalización. Actuaciones del cooperativismo agrario en la unión europea", Doc. N° 12 Publicado por el CEST de la Fac. Cs. Ec/UBA
- LEVIN, A. Y VERBEKE, G.** (1997) "El cooperativismo argentino en cifras: 1927 – 1997" , Doc. N° 6 Publicado por el CEST de la Fac. Cs. Ec/UBA
- MAX NEEF, M.** (1984) "Economía a escala humana: los desafíos a enfrentar". Documento presentado a la Reunión "The other economic summit", CEP/AUR-FIDE XXII-Fundación Dag Hammarskjöld, Londres, 6-10 de junio.
- MURMIS, M.** (1998) "Agro argentino: algunos problemas para su análisis", Cap. V en Las Agriculturas del Mercosur, Giarraca, N. y Cloquell, S. comp.; Edit. La Colmena, Bs. As.
- PEIRANO, C.** (1994) "La cooperativa como instrumento de organización del productor agropecuario"; DT N 12 del IESR, Bs. As.
- SARACHU, O.** (1996) "Concentración y escala económica: Propuestas organizativas para pequeños y medianos productores" en Jornadas Nacionales de AADER, Río IV, Córdoba.
- SIRVENT, M. T.** (1998) "Multipobrezas, violencia y educación", en Inés Izaguirre (comp.), Violencia social y derechos humanos, EUDEBA, Bs. As.
- STRYJAN, Y.** (1998) "Comprendiendo a las cooperativas", Doc. N° 9 Publicado por el CEST de la Fac. Cs. Ec/UBA
- TORT, M.I. y LOMBARDO, P.** (1993) "Por qué el asociativismo en el agro?", en RURALIA N° 4, octubre, Bs. As.